



DIARIO DE CORDOBA



PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Del momento político

De los empleados nadie se acuerda

En los recientes discursos del jefe del Gobierno y Gil Robles, el uno exponiendo el programa ministerial y el otro declarando su posición y planes del partido, uno y otro tratan en sus diversos aspectos de la economía nacional, del orden público, del paro forzoso... problemas de luego de honda y grave trascendencia para dejar un sendero limpio de maleza por donde pueda caminar triunfante el vehículo de un Gobierno sólido.

Nadie en su disertación, ha tenido en cuenta a la sufrida y callada clase media, al empujador caricatura del hambre y de la miseria con sus 2.500 pesetas anuales, 40 duros mensuales, seis pesetas y céntimos de jornal para él y su familia. De estos desgraciados hay unos millares en el Estado español. Es algo que rebaja, que humilla al Estado y a sus servidores.

Es triste, enormemente triste, que haya cesantes y obreros sin trabajo. Todos, humanamente, tenemos derecho a la vida, pero es más triste todavía que un hombre tenga un título del Estado y con él se muera de hambre.

En todas las esferas de la nación, se halla implantada la República. Ambiente de democracia, de igualdad, de amor humano. Por lo menos, este es el lema de una verdadera República.

Pero el fondo, el corazón de la empleomanía, es bien distinto. Burguesía y caciquismo. Bastantes empleados con sueldos muy elevados, dietas, gratificaciones, tantos por cientos, derechos de esto o lo otro y junto a ello el criminal contraste de la caricatura del empujador hambriento, del esclavo, del paria.

Los empleados son una masa callada, resignada. Nada pide, no va a la huelga, no constituye ningún peligro y debido a esto, nadie se acuerda de ella. Lógicamente, debía de concederse todo por esta mansedumbre, ya que no se rebela jamás y acata con respeto y lealtad todo Gobierno y todo régimen.

Es forzoso un poco de escarada en este sector de la vida nacional. Hay que quitar algo a los que mucho tienen y ponerlo a los que nada poseen. Llevando a la práctica esta labor altamente humana, estaremos todos dentro del lema, igualdad, fraternidad...

Este Gobierno, llevado de un espíritu de justicia y estas Cortes no menos humanas y rectas, han de resolver la precaria situación de los empleados humildes. Lo harán por el decoro del Estado y sus leales servidores.

Que desaparezcan esos sueldos de 2.500 pesetas portadores de la miseria y engendradores de la desesperación.

Que el empleado trabaje más, pero que cubra las necesidades de su vida, pues de lo contrario esas masas de servidores del Estado, constituyen una cola de hambrientos a la que nadie socorre por tener una limosna oficial.

...Y ellos caminan rotos, desgarrados, llevando sobre sus espaldas y sobre su corazón, un gran montón de deudas que les hace ir con la cabeza baja. A muchos de ellos, el vulgo, les llama tramposos y canallas.

Hora es ya de que llegue un Gobierno democrático y humano, que redima a esa empleomanía encasillada en el paréntesis de 2'500 a 4'00 pesetas, que bien puede denominarse estos sueldos, los sueldos del hambre y de la humillación.

A. Gil Losilla
(Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Cádiz incoó sumario por lesiones producidas a causa de un accidente del trabajo ocurrido en una fábrica de aceite propiedad de don José Amo Noguera.

El mismo Juzgado, por lesiones que sufrió Adolfo Luque García, a causa del choque con una camioneta.

El mismo Juzgado contra Manuel Cubero Cantero, por haber estafado 100 pesetas a un individuo conocido por El Cordobés.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odríozola recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Palma del Río, don Leandro González Soriano, don Julián Azofra, el director de la Emisora E. A. J. 24, el alcalde de Villanueva del Duque, don Andrés Sierra de Mendoza y una Comisión de obreros metalúrgicos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Luis Armiñán Odríozola recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas y les manifestó que le había producido hondo disgusto la publicación en el DIARIO DE CORDOBA del texto íntegro de un oficio de la Guardia civil de Bujalance, relativo a los sucesos ocurridos en dicho pueblo.

Como esto—agregó el gobernador—es una consecuencia de un servicio, mal organizado en el Gobierno civil, en lo sucesivo, la información de la provincia la recibirán ustedes directamente por mí, aunque sin más limitaciones que las que aconsejen las circunstancias.

También quiero hacer constar que no es cierto, como publica un periódico local de la noche, que yo haya dicho que he encontrado las cajas de la Beneficencia sin una sola peseta.

Lo que dije fue que no había encontrado un céntimo de los fondos en metálico, que ingresan en el Gobierno civil, con destino a socorrer pobres y pagarles gastos de viaje, los cuales, hasta ahora, estoy pagando de mi peculio particular.

Me he informado ayer de que esos fondos los envió mi antecesor, en su totalidad, al Comedor de Caridad, y es justo hacerlo constar así.

Ayer, la Compañía minera de Peñarroya facturó en gran velocidad, con destino a Bujalance, doscientos jergones con destino para los detenidos que se encuentran en aquella cárcel.

He solicitado de los alcaldes de los pueblos de la provincia que me envíen un detallado estudio de la situación obrera y de la forma en que podría remediarse la crisis con obras públicas o de la Diputación, a fin de gestionar del Gobierno la adopción de medidas que eviten en lo posible el pavoroso problema del paro que se producirá al terminar la recolección de aceitunas.

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

El monumento a Julio Romero de Torres

Esta noche, a las seis y media, convocada por su presidente el gobernador civil, se reunirá en su despacho la Comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres.

El precio del aceite

La Federación provincial de Agricultores de Córdoba ha dirigido a los diputados don Antonio Navajas, don José Montero, don Miguel Cabrera, don Laureano Fernández Martos, don José Medina de Togores, don Federico Fernández Castillejo, don Tomás Rubio Chavarrí, don Eloy Vaquero Cantillo, don Francisco Salinas, don Joaquín de Pablo Blanco, don Fernando Vázquez, don Hermenegildo Casas y don Adolfo Moreno Quesada, a los jefes de las minorías Popular Agraria, Agraria, Renovación Española, tradicionalista, socialista, radical, Lliga y Esquerra, al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Agricultura, de Industria y Comercio y de Estado, el telegrama siguiente:

Esta Federación provincial Agricultores Córdoba, alarmada ante el peligro inmenso que supone la enorme bajada del precio del aceite, ruega encarecidamente se dé estado parlamentario a tan vital problema para buscarle solución precisa.

De continuar precios ruinosos de hoy hasta final recolección los medianos y pequeños olivares no podrían atender los pagos de la época.

Ponemos nuestra confianza en el Parlamento español, esperando resuelva tan grave problema económico.

P. A.: El Secretario de la Federación, Fernández Martos.

Don Carlos Orti Muñoz

En Madrid, donde habitaba desde hacía muchos años, han rendido la jornada de la vida nuestro paisano el culto escritor y periodista don Carlos Orti Muñoz.

El finado, que contaba 62 años de edad, al poco de terminar el Bachillerato en el Instituto de Córdoba, marchó a la capital de España para dedicarse al periodismo y la literatura, por los que sentía gran afición.

Hizo sus primeras armas periodísticas en "El Universo", diario fundado por su tío el ilustre filósofo señor Orti Lara, y luego ingresó en la redacción de "El Correo Español", a la que perteneció muchos años.

En ambos, además de tener a su cargo diversas secciones informativas, publicaba concienzudos artículos tratando de política y de los más interesantes problemas de actualidad.

Al mismo tiempo cultivaba con fortuna distintos géneros literarios: el teatro, la poesía y la novela.

Ha dejado inéditos varios dramas y comedias y publicados un tomo de poesías que se titula "Ratos de insonnias" y una novela que ostenta el título "El fin de los tiempos", la cual apareció hace pocos meses.

Era hombre modesto, sencillo, de trato afable y cariñoso y un excelente compañero, que gozaba de gran estimación entre los periodistas de Madrid.

Descanse en paz su alma y reciban sus sobrinos los señores Orti Belmonte y demás familia nuestro sentido pésame.

Los guardias civiles del pueblo de la Fuensanta, de esta capital, Luis Choffes González, José Casas Torrenle y Francisco Ortega Montilla, destacados para prestar el servicio de requisitoria con motivo de las recientes alteraciones de orden público y de los hurtos de frutos del campo que se vienen sucediendo sin interrupción, han efectuado dos detenciones importantes: las de Francisco Navarro Arjona (a) El Láuro y Abelardo Amador Gómez (a) El Chino de Huelva, a quienes encontró en la calle de Isaac Peral.

Ambos son sujetos de pésimos antecedentes, que han cometido diversos delitos, algunos de suma gravedad.

Francisco Navarro tiene 30 años de edad, es natural de Benamejil (Córdoba), carece de domicilio y estaba reclamado por el juez de Instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

Abelardo Amador, de 23 años, natural de Huelva, sin domicilio como el anterior, hallábase igualmente reclamado por los Juzgados de Huelva y del distrito del Salvador, de Sevilla.

Es prófugo de la Comandancia de Marina de Huelva y se le acusa de haber asesinado al capitán de la Guardia civil don Federico Afino en los sucesos ocurridos en Sevilla el 24 de Junio de 1931.

Merece elogios este excelente servicio de la benemérita.

Un importante servicio de la Guardia civil

Los guardias civiles del pueblo de la Fuensanta, de esta capital, Luis Choffes González, José Casas Torrenle y Francisco Ortega Montilla, destacados para prestar el servicio de requisitoria con motivo de las recientes alteraciones de orden público y de los hurtos de frutos del campo que se vienen sucediendo sin interrupción, han efectuado dos detenciones importantes: las de Francisco Navarro Arjona (a) El Láuro y Abelardo Amador Gómez (a) El Chino de Huelva, a quienes encontró en la calle de Isaac Peral.

Ambos son sujetos de pésimos antecedentes, que han cometido diversos delitos, algunos de suma gravedad.

Francisco Navarro tiene 30 años de edad, es natural de Benamejil (Córdoba), carece de domicilio y estaba reclamado por el juez de Instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

Abelardo Amador, de 23 años, natural de Huelva, sin domicilio como el anterior, hallábase igualmente reclamado por los Juzgados de Huelva y del distrito del Salvador, de Sevilla.

Es prófugo de la Comandancia de Marina de Huelva y se le acusa de haber asesinado al capitán de la Guardia civil don Federico Afino en los sucesos ocurridos en Sevilla el 24 de Junio de 1931.

Merece elogios este excelente servicio de la benemérita.

Un importante servicio de la Guardia civil

Los guardias civiles del pueblo de la Fuensanta, de esta capital, Luis Choffes González, José Casas Torrenle y Francisco Ortega Montilla, destacados para prestar el servicio de requisitoria con motivo de las recientes alteraciones de orden público y de los hurtos de frutos del campo que se vienen sucediendo sin interrupción, han efectuado dos detenciones importantes: las de Francisco Navarro Arjona (a) El Láuro y Abelardo Amador Gómez (a) El Chino de Huelva, a quienes encontró en la calle de Isaac Peral.

Ambos son sujetos de pésimos antecedentes, que han cometido diversos delitos, algunos de suma gravedad.

Francisco Navarro tiene 30 años de edad, es natural de Benamejil (Córdoba), carece de domicilio y estaba reclamado por el juez de Instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

Abelardo Amador, de 23 años, natural de Huelva, sin domicilio como el anterior, hallábase igualmente reclamado por los Juzgados de Huelva y del distrito del Salvador, de Sevilla.

Es prófugo de la Comandancia de Marina de Huelva y se le acusa de haber asesinado al capitán de la Guardia civil don Federico Afino en los sucesos ocurridos en Sevilla el 24 de Junio de 1931.

Merece elogios este excelente servicio de la benemérita.

DESDE BELALCAZAR

UNA GRAN OBRA SOCIAL

Con motivo de haber sido inaugurado el 25 un comedor de asistencia social por la agrupación femenina de Acción Popular, les fue servido, a los cuarenta pobres que concurren diariamente, un selecto menú consistente en abundantisimos platos, así como variados postres de frutas y dulces.

Las mesas, que se hallaban artísticamente engalanadas e igualmente el local, fueron servidas por bellísimas señoritas de la alta sociedad, que continuaron turnando en varios grupos diariamente.

Durante el acto, al que concurrió un numerosísimo público, hizo uso de la palabra el párroco de la localidad don José Camacho, quien tuvo frases de gratitud para los organizadores y de aliento y cariño para los acogidos.

Huelga decir que la citada institución, que viene a mitigar parte del hambre reinante, ha sido favorablemente acogida y elogiada la actitud de las personas que contribuyen a su sostenimiento diario y entre las que nos permitimos citar, por su actividad incansable hasta organizarla, las señoras doña Francisco Murillo de Alonso, doña Dolores Rubio de Otero, doña Gabriela Delgado de Morillo y las señoritas Rosario Morillo Trucios, Pepita Muñoz y María Camacho Moreno.

En dicho comedor recibirán asistencia diariamente 40 pobres, turnando entre noventa inscritos.

MUERTE SENTIDA

El día 24 dejó de existir en esta localidad, confortada con los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Magdalena Bejarano Blanco, madre de nuestros amigos don Antonio y don José Rodríguez, a quienes enviaremos nuestro más sincero pésame.

El Corresponsal

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Francisco Valcárcel, don Marcial Luna Díaz, don Luis Aroca, don José Sánchez Morales, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Rafael Ruiz López, don Juan Sala Muñoz, don Antonio Páez Robles, don Antonio Serrano García, don Eduardo Rey García Cano, hijo de Raimundo Pérez Tirado, administradora de Loterías número 4 de Córdoba, comandante cajero de la Segunda Zona de la Guardia civil, don Domingo Esparza Lara, don Rafael Cuenca Moreno, cajero habilitado de la Comisión liquidadora del 18 tercio de la Guardia civil, Mutualidad Unica de los mineros de la provincia de Córdoba, Asociación Palenciana de Socorros Mutuos, Cooperativa La Unión Belmezana, Socorros Mutuos de Artífices y Plateros de Córdoba, don José Ariza Rodríguez y don Alfonso Repullo Campos.

Canon por minas

Por orden ministerial de fecha 20 del mes actual se dispone que los concesionarios de minas que disfruten del beneficio de exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie, por haber justificado la inversión de más de 100.000 pesetas en trabajos de reconocimiento, estudios, sondeos o investigaciones, no estarán obligados a formular nuevamente en el siguiente año la petición de exención.

También y en evitación de responsabilidades, se advierte a los que se encuentren en descubierto por el canon del año actual la obligación que tienen de hacerlo efectivo antes del 31 del corriente mes.

Impuesto de transportes

Por orden ministerial de 13 del mes de la fecha se impone a los dueños de vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios la obligación de utilizar un "libro especial de transportes de mercancías y efectos".

En el Negociado de Transportes de la Administración de Rentas Públicas puede informarse de cuanto les interesa sobre el particular.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA EN EL PALACIO NACIONAL

La resolución del ministerio acerca de los haberes del clero

Si jefe del Gobierno y los ministros concurrieron a las diez y media de la mañana al Palacio Nacional y celebraron un Consejo.

Este se dió por terminado a las doce y el Gobierno pasó a reunirse con el presidente de la República, quedando por informar algunos de los ministros, que lo harán mañana en el Consejo ordinario.

Al salir de Palacio el señor Lerroux dijo a los periodistas que había hecho al jefe del Estado una amplia exposición de la situación de la política nacional y extranjera y sometió a su firma los decretos aprobados en el Consejo.

Agregó el jefe del Gobierno que el ministro de Trabajo facilitaría una referencia de lo tratado en el Consejo.

Los periodistas informaron al ministro de la Gobernación de la alarma que había producido un suelto publicado en "El Sol" de hoy, acerca de un nuevo movimiento extremista.

No hay nada de eso—contestó el señor Rico Avello.—Lo que pasa es que continúan las investigaciones y registros y se están descubriendo nuevos depósitos de explosivos y armas.

Los informadores preguntaron al señor Cid si había recaído acuerdo sobre el asunto de los haberes del clero y contestó que el ministro de Hacienda facilitaría una nota relacionada con el mismo.

Preguntado el ministro de Hacienda, confirmó la noticia y añadió que la referida nota formaría parte de la ofensiva de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la nota ofensiva, que dice así:

GUERRA: Decreto considerando como hechos de guerra, para el Ejército, aquellos en que resultaron muertos o heridos en los sucesos ocurridos el día 4 de Mayo de 1931 en Tetitan (Africa).

Nombrando jefe del Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley incrementando el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, acerca de las condiciones en que hayan de pasar a la reserva los coroneles que no hayan tomado parte en el curso para el ascenso y los no clasificados aptos y no incluidos en el 10 por 100 de la escala reglamentaria.

HACIENDA: Proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías.

Suplemento de crédito para los gastos de composición y cierre de la "Gaceta de Madrid".

Suplemento de crédito para el concepto "indemnizaciones de residencia" del ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para el año de 1934.

Proyecto de ley sobre convalidación del decreto creando la Dirección general de Previsión y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para las atenciones de la misma.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito con destino al concepto para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

El Gobierno estudió la posibilidad de que en la prórroga de los presupuestos generales se consigne un crédito de compensación para el clero rural con motivo de la supresión de la partida de culto y clero.

El Consejo, en atención al carácter de la ley de prórroga y a la índole del asunto, estimó trámite inabordable el solicitarlo en la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de que las Cortes, por un proyecto de ley, lo aborden y dé una solución justa y debida, habilitando el oportuno crédito.

GOBERNACION: Decreto considerando hechos de guerra los ocurridos en el territorio español, en los que hayan resultado muertos, heridos o se hayan distinguido individuos del Instituto de la Guardia civil.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 del escalafón, don Luis González y don Federico de la Cruz Bonillosa.

Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de la Guardia civil don Inocencio Martín, que manda la tercera zona, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto confirmando el nombramiento de jefe de la tercera zona de la Guardia civil al general don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda.

MARINA: Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

Suplemento de crédito para los gastos de composición y cierre de la "Gaceta de Madrid".

Suplemento de crédito para el concepto "indemnizaciones de residencia" del ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para el año de 1934.

Proyecto de ley sobre convalidación del decreto creando la Dirección general de Previsión y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para las atenciones de la misma.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito con destino al concepto para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

El Gobierno estudió la posibilidad de que en la prórroga de los presupuestos generales se consigne un crédito de compensación para el clero rural con motivo de la supresión de la partida de culto y clero.

El Consejo, en atención al carácter de la ley de prórroga y a la índole del asunto, estimó trámite inabordable el solicitarlo en la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de que las Cortes, por un proyecto de ley, lo aborden y dé una solución justa y debida, habilitando el oportuno crédito.

GOBERNACION: Decreto considerando hechos de guerra los ocurridos en el territorio español, en los que hayan resultado muertos, heridos o se hayan distinguido individuos del Instituto de la Guardia civil.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 del escalafón, don Luis González y don Federico de la Cruz Bonillosa.

Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de la Guardia civil don Inocencio Martín, que manda la tercera zona, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto confirmando el nombramiento de jefe de la tercera zona de la Guardia civil al general don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda.

MARINA: Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

Suplemento de crédito para los gastos de composición y cierre de la "Gaceta de Madrid".

Suplemento de crédito para el concepto "indemnizaciones de residencia" del ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para el año de 1934.

Proyecto de ley sobre convalidación del decreto creando la Dirección general de Previsión y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para las atenciones de la misma.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito con destino al concepto para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

El Gobierno estudió la posibilidad de que en la prórroga de los presupuestos generales se consigne un crédito de compensación para el clero rural con motivo de la supresión de la partida de culto y clero.

El Consejo, en atención al carácter de la ley de prórroga y a la índole del asunto, estimó trámite inabordable el solicitarlo en la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de que las Cortes, por un proyecto de ley, lo aborden y dé una solución justa y debida, habilitando el oportuno crédito.

GOBERNACION: Decreto considerando hechos de guerra los ocurridos en el territorio español, en los que hayan resultado muertos, heridos o se hayan distinguido individuos del Instituto de la Guardia civil.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 del escalafón, don Luis González y don Federico de la Cruz Bonillosa.

Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de la Guardia civil don Inocencio Martín, que manda la tercera zona, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto confirmando el nombramiento de jefe de la tercera zona de la Guardia civil al general don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda.

MARINA: Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

Suplemento de crédito para los gastos de composición y cierre de la "Gaceta de Madrid".

Suplemento de crédito para el concepto "indemnizaciones de residencia" del ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para el año de 1934.

Proyecto de ley sobre convalidación del decreto creando la Dirección general de Previsión y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para las atenciones de la misma.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito con destino al concepto para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

El Gobierno estudió la posibilidad de que en la prórroga de los presupuestos generales se consigne un crédito de compensación para el clero rural con motivo de la supresión de la partida de culto y clero.

El Consejo, en atención al carácter de la ley de prórroga y a la índole del asunto, estimó trámite inabordable el solicitarlo en la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de que las Cortes, por un proyecto de ley, lo aborden y dé una solución justa y debida, habilitando el oportuno crédito.

GOBERNACION: Decreto considerando hechos de guerra los ocurridos en el territorio español, en los que hayan resultado muertos, heridos o se hayan distinguido individuos del Instituto de la Guardia civil.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 del escalafón, don Luis González y don Federico de la Cruz Bonillosa.

Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de la Guardia civil don Inocencio Martín, que manda la tercera zona, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto confirmando el nombramiento de jefe de la tercera zona de la Guardia civil al general don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda.

MARINA: Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

Suplemento de crédito para los gastos de composición y cierre de la "Gaceta de Madrid".

Suplemento de crédito para el concepto "indemnizaciones de residencia" del ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para el año de 1934.

Proyecto de ley sobre convalidación del decreto creando la Dirección general de Previsión y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para las atenciones de la misma.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito con destino al concepto para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

El Gobierno estudió la posibilidad de que en la prórroga de los presupuestos generales se consigne un crédito de compensación para el clero rural con motivo de la supresión de la partida de culto y clero.

El Consejo, en atención al carácter de la ley de prórroga y a la índole del asunto, estimó trámite inabordable el solicitarlo en la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de que las Cortes, por un proyecto de ley, lo aborden y dé una solución justa y debida, habilitando el oportuno crédito.

GOBERNACION: Decreto considerando hechos de guerra los ocurridos en el territorio español, en los que hayan resultado muertos, heridos o se hayan distinguido individuos del Instituto de la Guardia civil.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 del escalafón, don Luis González y don Federico de la Cruz Bonillosa.

Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de la Guardia civil don Inocencio Martín, que manda la tercera zona, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto confirmando el nombramiento de jefe de la tercera zona de la Guardia civil al general don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda.

MARINA: Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

Suplemento de crédito para los gastos de composición y cierre de la "Gaceta de Madrid".

Suplemento de crédito para el concepto "indemnizaciones de residencia" del ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para el año de 1934.

Proyecto de ley sobre convalidación del decreto creando la Dirección general de Previsión y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para las atenciones de la misma.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito con destino al concepto para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

El Gobierno estudió la posibilidad de que en la prórroga de los presupuestos generales se consigne un crédito de compensación para el clero rural con motivo de la supresión de la partida de culto y clero.

El Consejo, en atención al carácter de la ley de prórroga y a la índole del asunto, estimó trámite inabordable el solicitarlo en la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de que las Cortes, por un proyecto de ley, lo aborden y dé una solución justa y debida, habilitando el oportuno crédito.

GOBERNACION: Decreto considerando hechos de guerra los ocurridos en el territorio español, en los que hayan resultado muertos, heridos o se hayan distinguido individuos del Instituto de la Guardia civil.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

Decreto ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 del escalafón, don Luis González y don Federico de la Cruz Bonillosa.

Decreto

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO)
TELEFONO 2700

Hoy viernes 29 de Diciembre de 1933.—A las 6:30 y 10:30.—ULTIMAS PROYECCIONES del film EN ESPAÑOL, EL SIGNO DE LA CRUZ.—Primer: TRAILER de la emocionante película LA ISLA DE LAS AMAS PERDIDAS que se estrenará en breve.—Segundo: EL EXITO MAS SENSACIONAL DEL AÑO, EL PRODIGIO ESPECTACULAR EN ESPAÑOL, EL SIGNO DE LA CRUZ.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana, ESTRENO de la extraordinaria producción Paramount, EN ESPAÑOL, titulada LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, film emocionante, original, real y a la vez fantástico, interpretado por CHARLES LAUGHTON, (El César de "El signo de la Cruz") RICHARD ARLEN y otros famosos artistas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Hoy viernes, continúa de 6:30 a 12:30.—UNICO DIA DE PROYECCION de la colosal producción FOX, HABLADA EN ESPAÑOL, EL BESO REDENTOR, creación de Joan Bennett y Charles Farrell.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana, MARIDO Y MUJER, hablada en español.—El domingo, a las 4, ALMA DE CENTAURO, americana sonora.—Tarde y noche, EL RELICARIO, cantada y hablada en español, estreno.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cines. Reyes Católicos, 17
Teléfono 2549

Hoy viernes 29 de Diciembre de 1933.—A las 6:30, 8:30 y 10:30.—Primer: ECLAIR JOURNAL.—Segundo: EL TESTIGO INVISIBLE. Sensacional y dramático argumento por VILLIAN COLLIER.—A las 6:30 y 10:30, butaca, taça, 0'60.—Niños, 0'30.—A las 8:30, butaca, 0'40.—Niños, 0'20.—Mañana, estreno bomba en Córdoba de la emocionante película MATER DOLOROSA, hablada en español. Enorme drama. No deje de ver MATER DOLOROSA, la mejor película del año.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE
Jesús María, núm. 8.—Teléfono 2165

Hoy viernes, a las 6:30 y 10:30, último día de TRES CABALLEROS DE FRAC, deliciosa comedia musical, interpretada y cantada por el célebre tenor TITO SCHIPA.—Mañana sábado, estreno, YO... Y LA EMPERATRIZ, por la reina de la ópera LILLIAN HARVEY con CHARLES BOYER. La maravilla musical de la UFA. Producción ERICH POMMER.—El lunes, otro estreno. La divertidísima ópera en español CHOFER CON FALDAS, por el célebre actor cómico ARMAND BERNARD. Gran programa Selecciones Filmófono.

El Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes

¡FELIZ NAVIDAD!

Los Precursores de la República, gracias al apoyo de las almas nobles y caritativas, hemos podido celebrar el día de Navidad con la máxima alegría.

El día 25, a las ocho de la mañana, todos los niños de la Institución y muchos invitados pobres, nos encaminamos en dirección a "Peña Tejada", en unión de nuestro director, del presidente y de tres guías, y una vez en aquel lugar, el director procedió a la preparación de un succulento "perol", cuyos componentes fueron adquiridos con los donativos de nuestros generosos protectores.

Mientras se comendaba la comida, nuestro equipo infantil de fútbol se entrenaba a fin de estar apto para el deporte en la próxima contienda que piensa entablar con otros equipos locales infantiles.

Después nos fue dado un dulce y a poco devorábamos con fruición el succulento arroz con lomo de cerdo que nos repuso las fuerzas perdidas y terminada la comida nuestro director procedió al ensayo del cuadro artístico infantil, compuesto por los Precursores Juanito López, Paquito González, Marianita López, Carmencita Olanda, Pablo López y Rafael Alamillos, que ensayó el cuadro dramático "Madre mía!" "Las turcas de Gonzalo" y "Patria" y el coro entonó el himno de los Precursores y la canción de los campanilleros, habiendo sido presenciado el ensayo por todos los niños y personas mayores que se hallaban de perol en aquellas inmediaciones.

Pasamos un día feliz como aquel que marcó al mundo su felicidad con la venida del Mesías.

Gracias mil a los amantes de la infancia.

Que la generosidad de las almas nobles y caritativas sirva para que el próximo día de Reyes lo pasemos con tanta alegría como el primero de Pascua, al recibir un humilde juguete que sirva para nuestra distracción.

Felices Pascuas y Año Nuevo deseamos los Precursores de la República a cuantos nos proporcionan alegría y felicidad con sus generosos donativos.

El subguía de 12 años, Rafael López Alaminos.

Donativos recibidos por la Sociedad infantil Precursores de la República para la fiesta de Navidad y Reyes Magos:

Don Luis Marín Fernández 2 pesetas; don José Poyato de los Ríos, 1; don Manuel López Vertereve, 1; almacenes Porras Rubio, 15; Círculo de la Unión Mercantil, 10.

Los donativos pueden ser enviados por los señores que han recibido la circular al sitio que en la misma se indica.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS.

ACTUALIDAD TEATRAL

"LAS DOCE EN PUNTO", COMEDIA EN TRES ACTOS DE CARLOS ARNICHES Y "LOS NIÑOS DE ROMERO", COMEDIA EN TRES ACTOS DE LEANDRO NAVARRO Y ALFONSO TORRADO

Perfila el señor Arniches su comedia, con experta mano, trazo firme y la máxima seguridad constructiva. Acaso sea de las más logradas y de las que en conjunto, ofrezca la más cabal expresión de su arte personal y originalísimo que le ha servido para ganar ese prestigio bien legítimo de que goza el gran comediógrafo, una de las más señeras figuras de nuestra escena.

Toda la comedia fresca, limpia y graciosa, en la que aparece magníficamente entreverado, un donaire ingenioso espontáneo y una pura emoción humana de la vida madrileña, a la que ha dado el señor Arniches una aureola pintoresca magnífica al exaltarla tan de continuo con su poder susorioso y expresivo, henchido de ímpetu evocador y plástico.

Acaso no sea siempre Madrid como nos lo pinta Arniches, y acaso Arniches sea el modelador, el escultor del alma de un pueblo que ha aprendido tanto de él, como él ha aprendido del pueblo. Muchos de sus personajes no han existido antes en la realidad, pero después de haberles dado forma y alma, se han apropiado de él tal cual mocito pinturero, tal menestral despierto y sagaz que le ha copiado timos y frases, desenvoltura y desparpajo.

Otros tipos, por el contrario, están arrancados del natural, con tanta maestría y tal tino de selección que suponen caracteres representativos, —de educados rasgos genéricos—, de una masa popular eminentemente, genuinamente típica, de un matiz especial inconfundible.

La pintura del ambiente, está siempre lograda en las obras de Arniches en la que todo aparece valorado con justeza y expresado con sobriedad que no excluye intención ni densidad.

El diálogo de Arniches, siempre fluido, suelto, es un trasunto de la perla popular, gráfica y elíptica, ática y sentenciosa, corta y nerviosa, que surge en cualquier parte y que tiene siempre cierta provención a la réplica aguda e inmediata.

Pues todo esto es lo que más se advierte en la obra estrenada últimamente en el Teatro Lara. "Las doce en punto", es una fina comedia con aires sainetescos en la que al toque realista y la veracidad expresiva del ambiente, de una banistería, adquiere insuperable maestría. Es el Arniches de los tiempos primeros, el de los sainetes madrileños, el pintor de tipos y gentes humildes, y ambientes modestos. Pero en esta obra, Arniches aparece como en pocas, comedido. A las veces, el autor se excede. O recarga las tintas de un tipo, o recarga el sentido madrileñista de los giros y modismos. Pero en esta obra no cabe hacerle este reproche. Todos los personajes están diseñados con la misma seguridad, con el mismo acierto, con el mismo sentido ponderativo y con la misma justeza. Es frecuente en muchos autores y más en Arniches en hacer un personaje con más fuerza que los otros que son a la manera de coro. Pero aquí no. Todos tienen el perfil y el empaque de protagonistas. Sobresalen dos tipos principalmente a cargo, como es natural, de las dos principales figuras del Teatro Lara, Concha Catalá y Manolo González.

Manolo González representa un tipo de hombre serio, metódico, cumplidor. Es el hombre, que lleva cuatro relojes y que hace de la exactitud un punto exagerado. Le llaman Pepe "el Tiralíneas" y es de los que creen que la vida es una línea recta desde que se nace hasta que se muere y que nada ni por nadie se debe torcer. Es la puntualidad cronométrica. Ni un cuarto de segundo antes, ni un cuarto de segundo después. Su palabra es exacta y es intrínseca. No solamente lleva su escrupulosidad matemática en sus compromisos industriales, sino que en la vida familiar es de igual exactitud.

Cumple con sus parroquianos y clientes con insospechada seguridad. Si se ha comprometido a entregar un comedor a las doce, a las doce lo tiene el comprador. Si ha citado en el taller, en su taller de banistería, a un cliente a las once, a las once y un segundo, se marcha y no lo recibe, si el cliente no ha llegado. Su carácter rígido e inflexible, le lleva con igual rectitud a no perdonar a un hijo que se casó sin su consentimiento. Hay que hacer lo que él mande, pero a la hora en punto. Como contraste está su cuñado y su sobrino, a los que tuvo trabajando en su taller y a los que echó por que no eran puntuales aunque eran magníficos operarios. En su taller hay que entrar con el reloj en la mano. Se comprenderá el choque violento de estos dos caracteres antagónicos que culmina con la petición del cuñado de la mano de su sobrina para su hijo. Pepe "el Tiralíneas" se indigna. Padre e hijo son la informalidad hecha hombres. ¿Cómo va a querer para su hija un marido alegre, despreocupado, que no sabe nunca la hora que es?... Aquí se inicia la comedia. Arniches ha compuesto un primer acto que es un primer. Los tipos, todos están expuestos con absoluta firmeza. El ambiente logrado, la intriga interesante, las situaciones aparecen con cebadas con la máxima eficacia. Sus recursos de comediógrafo resplandecen en toda su integridad. La escena de la petición de mano vale por

toda una comedia. El diálogo es ingenioso, feliz, matizado de ocurrencias magníficas de una gracia fresca y espontánea que parece inagotable. El padre se opone resueltamente a la boda. La madre, que interpreta Concha Catalá, se pone resueltamente del lado de su sobrino y de su hija. El marido se marcha de casa. Cae el telón.

La madre —que es una víctima callada, resignada de la tiranía, de la intransigencia de su marido, al que por amor y devoción ha aplaudido siempre, al punto de hacerle creer que estaba identificada con él—, empieza bien pronto a comprender que con su hermano y con su sobrino no puede hacer nada. El taller, desde que lo dejó su marido es otro. Tuvo la ocurrencia de encargar al tarambana de su hermano que se pusiera al frente del taller y aquello ya no marcha. Los clientes se quejan, los operarios no trabajan y el hermano y el sobrino no aparecen por el taller que está a punto de hundirse...

Pero su hijo al que arrojó su padre de su casa viene llamado por la madre que logra vencer su resistencia a ponerse al frente de los obreros y logra enderezar el negocio cuando todo parecía que se hundía. Su ejemplo hace el milagro de regenerar a la pareja de holgazanes y todo acaba bien, arreglándose de una vez todos los conflictos familiares y corrigiéndose incluso el intransigente maestro ebanista de su manía por la exactitud.

La mujer, unas veces con dulzura y otras con energía, se ha logrado imponer. Representa el término medio "que es lo justo" según dice ella. Ni la rectitud de su marido, ni la despreocupación de su hermano. Ella es la que está en la verdad. Gran acierto el de este tipo humano y sencillo que interpretó Concha Catalá con el aplomo, la seguridad y la emoción que requería el papel.

Los demás intérpretes estuvieron siempre a la misma altura en la réplica. Gaspar Campos, en el papel de Cuñado, iraquino, despreocupado y borracho obtuvo un triunfo personal grande. Nicolás Rodríguez, en el de muchacho tarambana, optimista, vago, que se regenera, no sabemos si por el ejemplo o por el amor, mostró sus condiciones y capacidades de gran actor digno de mayores empresas. También fueron aplaudidos Irep, Caba Alba, Amelia Noriega, Soledad Domínguez cada vez más graciosa y desenvuelta, Antonio Rodríguez, Vicente Moya, Modesto Rivas Gutiérrez y una niña que hizo las delicias del público con su intervención siempre oportuna y eficaz.

El autor salió varias veces a saludar al público en los finales de acto. Los aplausos no perdieron en intensidad. Acaso algo más insistentes al final del segundo. En suma una feliz jornada para Arniches y para el Teatro de Lara.

Eso sí que es un regalo de Pascuas... X X X

Leandro Navarro y Adolfo Torrado, en feliz colaboración han dado al Teatro Cervantes una comedia de ambiente andaluz en la que se advierte desde luego, un gran dominio de la técnica que atrae y una habilidad grande en el manejo de los personajes. Esta habilidad encubre, desde luego, la falsía de algunos tipos que apenas podrían sostenerse en escena sino fuera porque la atenta y vigilante actitud de los autores, acude a sostenerlos con eficacia. Los más son vanos figurones extraídos del desván de nuestra dramática donde ya están arrinconados y palvorientos y en don de fueron a recogerlos Navarro y Torrado para ganar tiempo y no perderlo en una búsqueda que tal vez resultaría infructuosa.

Pero la habilidad de ellos, ha sido el derrotarles de una aparente vida, demostrándonos como dotados de una alma vivificadora, de enseñarnos con unas pasiones que en muchos momentos tenían una auténtica expresión de humanidad. El ambiente de la comedia, no nos muestra anchos panoramas ni perspectivas inéditas. Es el inveterado patio andaluz más o menos triste dado en las comedias quintilianas. Los tipos en general tampoco ofrecen los contornos de originalidad que se da a las veces en las obras de los famosos autores sevillanos. Pero digamos en honor de los autores que los han vestido en parte con nuevas galas y que no tienen un parecido determinado.

No es tampoco exactamente original el tema que han llevado a la escena los señores Navarro y Torrado, ya que la lucha entre hermanos de distante educación y gusto, es tema asandereado en la dramática de todos los países. Pero estos jóvenes autores han servido una fábula con tal donaire y seguridad, que la obra logró, desde el principio al fin, mantener tensa la atención de los espectadores y viva la emoción y curiosidad.

Lo convencional y artificioso si se enmascara con habilidad pierde sus cualidades y esto pasa en esta comedia en la que muchas veces parece un trasunto de la realidad misma.

La obra constituyó un éxito grande y merecido y tanto Benito Cibrán como Pepita Meliá y los señores Muñoz San Pedro fueron muy ovacionados.

Los autores salieron muchas veces a los finales de actos.

Estévez-Ortega

También los niños prefieren Dens, porque endulza, refresca y perfuma la boca.

SABE A MENTA

Las personas mayores prefieren Dens por lo suavemente que limpia y lo bien que desinfecta; y los niños, por su sabor a menta dulce. Dens ayuda bien a los padres y a los maestros en su labor educadora. Hace que los niños no descuiden la higiene bucal y tengan dientes limpios y sanos.

DENS

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Tubo grande, 2 plás Pequeño, 1,25 Timbre aparte

Defunción y funerales

Ha fallecido en esta capital don Rafael Cabrera Calero, que desde hace tiempo, se hallaba en Córdoba, atendiendo a la curación de una penosa enfermedad.

Con este triste motivo, vinieron de Pedroche la madre del difunto, doña Carmen Calero Guijo, y su hermano don Antonio, coadjutor de dicho pueblo.

Asimismo llegó de Pozoblanco su hermano don Feliciano, oficial de aquel Registro de la Propiedad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se efectuaron en el convento de Santa Isabel, formando la presidencia del duelo don José Torres Molina párroco del Salvador; don Francisco Calero Cobos, coadjutor de San Miguel; don Francisco Argudo García, capellán de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, y por la familia doliente sus hermanos don Antonio y don Feliciano y su tío don Blas Calero Guijo.

Enviamos el pésame muy sentido a la esposa del finado doña Candelaria Masquino Mohedano, a sus hijos y demás familia.

LO MAS ORIGINAL EN JUGUETERIA FINA

lo siguen presentando los sobrinos de GUILLERMO JIMENEZ. GONDOMAR, 4. TLF. 2 5 5 3.

De Instrucción Pública

Formalización de nóminas

La ordenación de pagos del Magisterio ha dispuesto que se formalicen las nóminas para el pago de los devengos por clases de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre.

Instancia desestimada

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia del maestro de Monturque don Enrique H. Romero, solicitando que se le concediera una escuela fuera de concurso.

Cese

El maestro don Miguel Lozano Zaragoza ha cesado en la escuela de Espejo, que tenía a su cargo.

Almacenes Sánchez

Presentan JUGUETES sorprendentes desde 0'95 a lo más fino.

MILITARES

Despedida

Se ha despedido en la Comandancia Militar el general de la 14 brigada de Infantería don Miguel Carbonell Morand, que marcha a Madrid.

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Caballería don Antonio Ateajo Campos, que procede de Alcalá de Henares y viene en uso de permiso.

Confitería "La Perla"

Esta casa cuenta con un gran surtido de regalos para Pascua. Especialidad en mazapanes, alfajores, mantecados, roscos, etc., de calidades inmejorables.

Consulte los precios de esta casa antes de hacer sus compras. Teléfono 1038. Gondomar, 5. Córdoba

AVISO

El gremio de tejidos comunica al público en general que el día primero de Enero no abre sus establecimientos ni tampoco el día de Reyes por la tarde.

Nuestro folletón

En la semana anterior terminamos en nuestro folletón la emocionante novela "La venganza de una loca", original de Carolina Invernizio y hoy comenzamos a publicar "Historia de una costurera", de la misma insignic escritora.

Trátase de un boceto dramático interesantísimo, que subyuga al lector y tiene pendiente su atención desde las primeras páginas hasta las últimas.

Carolina Invernizio es, sin disputa, la novelista contemporánea que más hondamente impresiona al público, que mejor sabe llegar a las fibras más delicadas del corazón, que posee el secreto de sugestionar con sus obras.

En virtud de todo esto, de la predilección que nuestros lectores tienen por ella, hemos decidido preferir sus admirables novelas a otras, seguros de que así les complacemos.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LO MAS ORIGINAL EN JUGUETERIA FINA

lo siguen presentando los sobrinos de GUILLERMO JIMENEZ. GONDOMAR, 4. TLF. 2 5 5 3.

GACETILLAS

La Comisión de Monumentos

Según anunciamos, hoy se reunirá la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Está convocada en primera citación a las cinco de la tarde y si no concurrese número suficiente de vocales, celebrará la sesión, en segunda citación, a las cinco y media.

PROFESORA EN PARTOS.—Emilia Correa ofrece a su clientela su nuevo domicilio en Rey Heredio, 6.

Detención de un reclamado

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Fernando Flores López (a) El Pata, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha para cumplir condena.

Mal pagador

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Peinado López, dueño de la casa de huéspedes número 2 de la plaza de Colón, para formular una denuncia contra Andrés Jurado Cuevas, porque se niega a pagarle 48 pesetas que le adeuda de hospedajes.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

El temporal

Las lluvias que se iniciaron hace algunos días descendieron ayer casi sin interrupción acompañadas de un fuerte viento.

La temperatura ha descendido bastante, así como la presión atmosférica.

Estamos bajo los efectos de un verdadero temporal.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica cinematográfica, la Sección Religiosa y la información de los robos.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Se reunen el Comité ejecutivo y la minoría del partido socialista

Ayer a las dos y media de la tarde se reunió en el Congreso el Comité ejecutivo del partido socialista y poco después lo hizo la minoría, durando las deliberaciones hasta las cuatro y media.

Los diputados que habían asistido a la reunión se negaron a dar la referencia de lo tratado.

Los periodistas hablaron con el señor Largo Caballero y le preguntaron si se habían ocupado del asunto referente a las actas de Huelva.

—Si —contestó— hemos estado cambiando impresiones pero no se ha adoptado ningún acuerdo en espera de la solución que se dé al asunto en el salón de sesiones.

—¿Y no han tomado ningún acuerdo condicionado acerca de la solución que se prevé?

—Nada de acuerdos condicionados. Lo que se decida será consecuencia de lo que en firme acuerde la Cámara.

—¿Qué criterio le merece el propósito de incluir en los presupuestos la prórroga de la subvención para los haberes del clero?

—No me explico cómo se puede hacer eso desde un punto de vista legal. Ahora que si la Cámara lo aprueba, nosotros pediremos que se habilite un crédito de cincuenta millones de pesetas para solucionar el problema del paro.

Se posesiona de su cargo el nuevo director de Previsión Social

Se ha posesionado de su cargo el director de Previsión Social don Jesús Ulléd.

Asistieron al acto el ministro de Trabajo, el director saliente don Eloy Vaquero y todo el personal del departamento.

El señor Vaquero pronunció breves frases elogiando la personalidad del nuevo director y este contestó agradeciendo los elogios y ofreciéndose a todos en su cargo.

Los puntos principales que comprenderá la amnistía que se proponen pedir los grupos derechistas

En la Cámara se reunieron los jefes de las minorías derechistas para tratar de la amnistía.

Fueron examinadas varias ponencias presentadas por los distintos grupos con el fin de llegar a una unanimidad de criterio.

Hoy volverán a reunirse para ultimar detalles.

Parece que la proposición incidental que han de presentar comprenderá los siguientes puntos:

La amnistía se concederá sin excepción de clases ni de presos, cualquiera que sea el Tribunal y la jurisdicción que hubiesen tramitado el asunto.

Comprenderá los delitos contra la forma de Gobierno y rebelión y sedición de militares o paisanos cometidos hasta el 19 de Noviembre del presente año.

Se incluirán los delitos de imprenta y grabado.

Se exceptuarán los delitos de injurias y calumnias y los cometidos con ocasión de huelgas.

Se pondrá en libertad inmediata a los presos que extingan condena por delitos análogos a los incluidos en la proposición de amnistía.

Los delinquentes que estén fuera del territorio nacional podrán regresar libremente.

Se propondrá también que los jefes, oficiales y asimilados del Ejército, comprendidos en la amnistía, sean reintegrados a sus empleos.

El ministro de la Gobernación no cree llegado el momento de levantar el estado de alarma

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora el ministro de la Gobernación informó ampliamente acerca de la situación de orden público.

El señor Rico Avello hizo presente que a pesar de haber tranquilidad en todo el país, era conveniente mantener el estado de alarma por lo menos hasta que la policía y la Guardia civil terminen de practicar los registros que se les han encomen-

do y que están dando por resultado el hallazgo de muchos explosivos, armas y municiones.

Expuso también la conveniencia de que se dicten las medidas necesarias para proceder a la recogida de armas, pues tiene la sospecha de que no se ha encontrado todas las que se habían preparado para el movimiento revolucionario anarco-sindicalista.

Los haberes del clero

En la reunión ministerial se trató también del asunto referente a los haberes del clero.

Como es posible que en la sesión de hoy, al discutirse la prórroga de los presupuestos, don Abilio Calderón requiera al Gobierno para que fije su actitud, se acordó que le conteste el señor Lerroux en el sentido de que antes del día 15 de Enero será presentado a la Cámara un proyecto de ley regulando la situación del clero.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y quince.

Preside el señor Alba.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al ejercicio del cargo a 58 diputados.

Sin debate se aprueba el dictamen relativo a las actas de Almería, excepto la del candidato que figura en último lugar pues hay presentados varios votos particulares impugnando la elección.

Constitución definitiva de la Cámara

Un secretario lee los artículos del reglamento que se refieren a la constitución definitiva de la Cámara.

Para ello precisa que estén proclamados 228 diputados.

Se da lectura a la lista de los proclamados que hasta ahora son 372.

Ocupan el Banco azul el señor Lerroux y todos los ministros.

El señor Alba abandona la presidencia siendo sustituido por el señor Casanueva.

Se procede a la elección de presidente mediante papeletas. Los primeros que votan son el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

Los socialistas abandonan el salón. Resulta elegido el señor Alba por 216 votos. Salen 17 papeletas en blanco.

El señor Alba se reintegra a la presidencia.

Se verifica luego la elección de los vicepresidentes. Las izquierdas se abstienen.

Son elegidos, para la primera vicepresidencia el señor Casanueva que obtiene 203 votos, para la segunda el señor Arranz, por 193, para la tercera el señor Rahola, por 123 y para la cuarta el conde de Vellellano, por 105.

Después son elegidos secretario primero el señor Alfaro, radical, por 162 votos, segundo, el señor Taboada, agrario, por 145, tercero el señor Madariaga, de Acción Popular, por 130 y cuarto el señor Lamonedá, socialista, por 63.

Se da lectura a la fórmula para la promesa de los diputados.

El señor Albiñana al prometer hace el saludo fascista.

El comunista señor Bolívar, no promete.

DISCURSO DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara agradece su elección y afirma que procurará con hechos servir a España, a las Cortes y a la República.

No espereis —agrega— que haga un discurso elocuente. Me faltan las fuerzas. Además la elocuencia no rinde hoy ninguna utilidad. Hoy la oratoria política debe ser realidad histórica.

Este fenómeno se produjo en las Cortes Constituyentes que trabajaron con gran afán e intensidad.

La Humanidad tiene planteados graves problemas que embargan la atención de los hombres de Estado y de los Parlamentos. Sin una raigambre económica las democracias caen.

A los socialistas les debemos un gran servicio en lo que se refiere al problema económico.

Si respondemos a las necesidades del país debemos abordar las cuestiones económicas, financieras y so-

ciales como son los presupuestos, la reforma arancelaria y la política de transportes.

Hay que resolver el problema del paro acometiéndolo con fe en nosotros mismos y en España.

Debemos procurar también la reintegración del capital español y del extranjero, al comercio, a la industria y a la agricultura y así me permito pedirselo a las derechas y a las izquierdas.

Precisa hacer una obra de cooperación, de confraternidad y de sacrificio.

En la política todo debe ser renovación. Debemos pensar en que los acuerdos de hoy pueden ser las soluciones de mañana.

Hay que desistir de la violencia. Dentro de la ley se pueden obtener todas las conquistas que se deseen.

En política exterior debemos procurar que España se coloque a la altura que debe.

Yo procuraré que el Parlamento sea ágil para realizar una labor positiva.

En la Cámara hay elementos juveniles y a ellos me dirijo puesto que son como antorchas encendidas por la fe en los grandes ideales.

Creo que del grupo juvenil debe salir la transformación de los partidos que todos anhelamos.

Debemos laborar en pro de una España nueva, con el sacrificio de todos, incluso con el de aquellos que no quieren declararse republicanos.

Hay que sanear la Hacienda pública para constituir una España republicana tan fuerte, tan noble y tan generosa como la que quiso darse el pueblo el 12 de Abril. (Aplausos de los radicales).

La prórroga de los presupuestos y otros proyectos

Queda nombrada la Comisión de presupuestos.

El ministro de Marina lee un proyecto fijando el cupo de las fuerzas navales para el año próximo.

Después el señor Lara da lectura al de prórroga de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación lee otro proyecto.

El presidente de la Cámara recomienda a la Comisión de presupuestos que se reúna inmediatamente con el fin de que emita dictamen lo antes posible.

Se acuerda celebrar sesión el sábado para que no la haya el lunes, pues tendría que habilitarse este día por apremios de tiempo, para aprobar la prórroga de los presupuestos.

Se suspende la sesión a las ocho y media para que la Comisión de presupuestos emita dictamen.

Se reanuda a las diez menos cuarto y se da lectura al dictamen de referencia y además a otros referentes a la concesión de créditos extraordinarios para distintas atenciones.

También son leídos varios dictámenes de la Comisión de Actas.

El presidente levanta la sesión a las diez menos diez.

CONFERENCIAS POLITICAS

Al suspenderse la sesión de Cortes el jefe del Gobierno saludó en los pasillos al señor Alba, a quien felicitó por su elección definitiva y por el discurso que había pronunciado.

Los señores Lerroux y Alba se dirigieron al despacho del segundo y estuvieron conferenciando largo rato.

Después el presidente del Consejo estuvo conversando con el señor Cambó en el pasillo central.

También conferenciaron en la Cámara los señores Martínez Barrio y de los Ríos.

LA SUPUESTA CRISIS PARCIAL

Parece que el señor Rico Avello será elegido diputado en las elecciones parciales y que continuará al frente del ministerio de la Gobernación

Al retirarse el señor Lerroux de la Cámara los periodistas le preguntaron si podía decir algo acerca del sueldo publicado por un periódico de la mañana anunciando para fecha muy próxima una crisis parcial.

—¿Cómo crisis! —respondió el jefe del Gobierno—. Eso va para muy largo.

—Se trata —objetó un reporter— de la salida del ministro de la Gobernación y de la combinación a que esta dimisión daría lugar.

—Si —dijo el señor Lerroux—. Ya he leído algo de eso y advierto que me lo dan ustedes todo hecho pues los nombres que figuran en esa supuesta combinación ministerial son de amigos míos.

—¿Y usted qué nos dice de ello?

—Yo nada. Lo único que digo es que el ministro de la Gobernación lo está haciendo muy bien.

—Pero se quiere ir.

—Si, eso ya lo sabemos.

—¿Pero insiste en irse?

—Ustedes dicen que sí. Lo saben ustedes todo.

—¿Pero usted no nos confirma nada?

—Yo los leo a ustedes. Y unas veces acertar y otras no. Y así debe ser. Por mi parte no puedo decir nada.

El señor Lerroux se marchó e in-

mediatamente se incorporó al grupo de periodistas el señor Rocha, reanudándose la conversación acerca del mismo tema.

El ministro dijo que no creía en que se planteara crisis alguna, pues aunque el señor Rico Avello tiene el propósito de marcharse, el Gobierno no ha tratado todavía del asunto.

Un diputado radical que se acercó al grupo manifestó que el señor Rico Avello se quería marchar pues lo había contrariado mucho el no haber obtenido el acta de diputado, pero que a lo mejor resulta elegido en alguna elección parcial y se verá obligado a continuar en el Banco azul.

El señor Rocha, sonriendo, intervino para decir:

—Ahí tienen ustedes una cosa que podría ser una solución. Pero de cualquier modo que sea no insistan en la crisis porque no la habrá.

Muchos diputados afirmaban que como fórmula para retener al señor Rico Avello en el ministerio de la Gobernación se procurará que obtenga un acta en las próximas elecciones parciales.

La sesión necrológica a la memoria de Maciá

En la sesión de Cortes en que haya de rendirse homenaje al presidente de la Generalidad que acaba de fallecer, harán uso de la palabra en nombre del Gobierno el señor Lerroux y en el de los socialistas don Indalecio Prieto.

Conflicto social solucionado

Ayer quedó satisfactoriamente solucionada la huelga que habían declarado los obreros del Fomento de Obras y Construcciones.

La Empresa se ha comprometido a readmitir al personal despedido y el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 4780, ídem mínimo 4770, Libras, máximo 4000, ídem mínimo 3990, Dollar, máximo 785, ídem mínimo 783, Interior 4 por 100 7000, Exterior 4 por 100 8100, Amortizable 5 por 100 1930 9325, ídem ídem 1917 8875, Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 8775, ídem ídem ídem 5 por 100 9200, Acciones del Banco de España 55400, ídem de M. Z. y A. 24850, ídem Banco Hispano Americano 15300.

ABRIGUITOS DE NIÑO

para todas las edades en diferentes colores muy de moda, los encontrará en gran surtido en

LA CASA DE LAS MEDIAS

Atutierrez de los Ríos, número 34

(Esquina Regina)

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

Provincias

BARCELONA

La elección de presidente de la Generalidad

Barcelona. Se ha reunido el Comité directivo de la Esquerra con el fin de cambiar impresiones acerca de la persona que haya de sustituir al señor Maciá.

Hoy volverá a reunirse y se espera que tome un acuerdo definitivo.

Hasta ahora los candidatos que tienen más probabilidades de ser designados presidentes de la Generalidad son los señores Companys, Torres (D. Humberto) y Rovira Vigil.

Se descubre un intento de fuga a bordo del "Uruguay"

Barcelona. En el vapor "Uruguay" donde están recluidos los vagos y maleantes, se ha descubierto un intento de fuga.

Dos maleantes habían roto la puerta de proa con el fin de fugarse arrojándose al mar por el agujero de la cadena del ancla.

Dichos individuos, con el fin de asegurar la evasión, habían sustraído varios salvavidas.

Condenado por el Tribunal de Urgencia

Barcelona. Ayer el Tribunal de Urgencia sustanció varias causas entre ellas la instruida contra Adolfo Vallana, autor del atraco y asesinato del cajero del establecimiento "Oro de Rhin", que intentó fugarse recientemente de la cárcel.

El Tribunal de Urgencia vió la causa que se le había instruido por tenencia ilícita de armas y lo condenó a la pena máxima, o sea a dos años de prisión.

DESDE 30 CENTIMOS

en adelante encontrará tejidos buenos en los ALMACENES HIERRO ARAGON y en su importante Sección Saldadora. Nunca se conocieron precios tan baratos en artículos de tan buena clase.

SEVILLA

El diputado por Córdoba señor Moreno Quesada se separa del partido socialista

Sevilla. El diputado socialista por Córdoba señor Moreno Quesada ha dirigido una carta a los periódicos, dando cuenta de haberse separado de

REGALOS DE PASCUAS Y REYES

Lo mejor, un bonito Renard de piel para señora o niña, de PELETERIA S. A. L. CINES FERMÍN GALÁN, 2 y 4. CORDOBA. Teléfono número 2838

RECAUCHUTADOS R. O. L.

Por ampliación del negocio y mejor acoplamiento de la moderna maquinaria adquirida, ha trasladado sus oficinas y talleres a

A. de Canalejas, 2.-Teléfono 2-9-2-0.-CORDOBA

Calzados Montilla

CARTAS DE PARIS

Francia debe abominar de ahora en adelante de la fecha del 15 de Diciembre. En esta época, tiene que declararse en suspensión de pagos a los Estados Unidos, para el año de la parte que ha de hacer efectiva de la deuda a los americanos y que venía pagando religiosamente hasta el año 1931, pero que desde el año 1932 se negó a efectuar porque no lo consideraba útil.

Diplomáticamente las consecuencias de la primera negativa, dieron al traste con la buena armonía franco-yanqui. Ahora en la segunda vez, quizá la cosa tenga una mayor trascendencia. La negativa de los Estados Unidos a conceder ventajas comerciales a Francia.

Pero desde el punto de vista de la ética de todo país este asunto es un "affaire" como aquel célebre de la suspensión y quiebra de Alemania, para no pagar los marcos adquiridos por elementos extranjeros. Y si la ética es buena para unos asuntos, también debe serlo para otros...

El Gabinete Chautemps, ha tenido mejor suerte que sus antecesores, puesto que la Cámara le ha aprobado el proyecto de presupuesto (negocio que no ha podido ser más ruinoso para los Gabinetes Boncour, Daladier, Sarraut). Todo esto ha producido maravilla no sólo al mundo entero sino que también a Francia, puesto que se creía que el reducido del presupuesto no le podría salvar nadie que fuera a atacar las trincheras de los funcionarios. Sin embargo, Camille Chautemps ha tenido más habilidad o mejor suerte y ha podido dejar a buen recaudo el presupuesto en la Cámara de diputados.

Por una vez hemos visto alzarse contra una disposición nacionalista a las organizaciones mineras de Francia. Ha sido en lo que se refiere al empleo de la mano de obra en las minas y su consiguiente tributación. Se ha llegado a calificar por las grandes empresas dicha mano de obra como de lo más experto y entendido y se ha aducido la firma de los contratos de trabajo llevados a cabo por M. Dalimier. Es lógico pensar que se pueden referir a España como a otro cualquiera de los países.

Regocijémonos de que en un país rabiosamente "chauvinista" se haya podido defender al extranjero contra todo lo que vaya contra él.

Ayer los contingentes. Hoy la mano de obra. Francia sigue siendo el faro del mundo y no quiere dejar perder el cetro, aún cuando haya de dejar de poseer el nacionalismo exagerado que la caracteriza.

P. Adinet

(Prohibida la reproducción)

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

MURCIA

Explosión de un petardo

Murcia. Comunican de Jumilla que de madrugada explotó un petardo que había sido colocado junto a un poste de la línea eléctrica.

El poste quedó destruido.

La avería fue reparada inmediatamente.

LEON

Hallazgo de una bomba

León. La guardia de Seguridad encontró en las proximidades del río Bernesga una bomba que pesaba ocho kilos.

Tenia treinta centímetros de larga por diez de diámetro.

TIERRA DE REGADIO.—Se arrienda una parcela situada en los llanos de Tejavana, frente a la Chozza del Cojo. Informarán: Blanco Belmonte, 1.

MALAGA

Destitución de un alcalde

Málaga. El alcalde ha destituido al alcalde de Humilladero porque a pesar de las reiteradas órdenes que le había dado no había pagado las cantidades que el Ayuntamiento adeuda al médico titular.

Dicha autoridad ha conminado al alcalde de Fuengirola para que pague la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con el farmacéutico.

En libertad

Málaga. Han sido puestos en libertad veintidós extremistas que fueron detenidos con motivo de la intentona revolucionaria.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

P. Adinet

(Prohibida la reproducción)

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Reina Carmona

Que falleció el día 15 de Junio de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia de San Rafael, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda e hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA

Doña Juana Méndez de Gregorio

Falleció el 22 de Diciembre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

La misa de requiem que se celebre hoy, a las nueve de la mañana, en Fuencubierta, será aplicada en sufragio de su alma.

II ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

DON CARLOS DUGO HENS

Falleció el 25 de Diciembre de 1931, a los 32 años de edad, en Ochavillo del Río (Fuente Palmera)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Marcela Fernández y Fernández, su afilida madre doña Magdalena Hens, sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

La misa de requiem que se celebre hoy, a las nueve de la mañana, en Fuencubierta, será aplicada en sufragio de su alma.

PATRONOS

Si tenéis el seguro de accidentes del trabajo de vuestro personal adaptado desde Abril a la ley actual por un suplemento a vuestra antigua póliza, y NO SUSCRIBISTEIS DESPUES UN NUEVO CONTRATO, VUESTRO SEGURO TERMINARA A FIN DE AÑO.

Contratad vuestro nuevo seguro inmediatamente con "LA PRESERVATRICE".

La más antigua experiencia, la más moderna técnica.

Es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo, en el año 1864, y también contrató la primera de España en 1896.

Pedid detalles a su Agente General en la provincia de Córdoba,

ANGEL ORTEGA RAMIREZ

Teléfono 1605.-Córdoba.-Pablo Iglesias, núm. 4.

LECHE PURA POR CUENTA DEL GANADERO

VENTA EN LA SUCURSAL DE LA PANADERIA CATALANA (ANTIGUO BAR SALADO) EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Crónica cinematográfica

El traje afortunado de Carole Lombard

No, Carole Lombard no es supersticiosa; ella misma lo asegura. ¿Puede haber mejor prueba de ello que su categórica declaración? Sin embargo... hay algo en que ella insiste: ¿superstición...? ¿Qué va, hombre...! Simplemente una manía en obsequio a una coincidencia que ha notado en sus películas anteriores. Dice Carole que si no usa un traje con adornos de cuentecillas, la cinta seguro es que ha de ser criticada.

Un día se le ocurrió repasar su carrera cinesca y descubrió que todas aquellas películas en que había lucido un traje con cuentecillas habían sido éxitos seguros, mientras que aquellas en las cuales su ropero no lo incluía, la crítica no había sido del todo favorable. Por lo tanto, se dijo la sugestiva rubia, la causa evidente de esta buena suerte está en el vestido, apresurándose a indicar que no era por ningún motivo una superstición... No, por supuesto; pero recordemos al amable lector que la artista cambió su nombre de Carol por Carole, agregándole la "e", porque un numerólogo le dijo que debía equilibrar la suma total de los valores alfabéticos de su nombre. Esto, dice Carole, es decir, "Carole", no fue por superstición sino, vamos, por seguir la corriente. Neguemos, pues, categóricamente que Carole sea supersticiosa.

Pero cuando la artista aceptó el contrato de Columbia para el primer rollo femenino de "Un Breve Instante", una de sus condiciones fue que se incluyese en su vestuario un traje con cuentecillas. Y se le hizo, y Carole lo luce con aquel garbo suyo que la hace tan adorable; un traje para comida, de chiffón blanco con aplicados de cuentecillas, ¡y qué bien le sienta!

Gene Raymond

Gene Raymond es el rival masculino de Jean Harlow, pero se pone como un tomate cuando le mencionan su cabello plateado.

Nació en Nueva York de padres franceses, y su nombre verdadero es Raymond Guion. Sus amigos lo llaman "Ray".

Su tema favorito son los caballos; mencione al noble bruto y a Ray se le ha dado cuerda por horas. Anhela llegar a tener una estancia para dedicarse a la cría de caballos.

No se ha casado, y jura que ni siquiera ha soñado hacerlo.

Pisó las tablas a la edad de cinco años, y muy joven ganó laureles en Broadway, obteniendo cuatro éxitos seguidos. Tuvo después un periodo de mala suerte. La suerte le sonrió de nuevo y finalmente arribó a Hollywood y alcanzó el contrato ambicionado.

Su mayor éxito lo obtuvo en "Zoo in Budapest"; su caracterización más reciente ha sido en "Un breve Instante", de Columbia.

Tiene un humor seco, y le toma el pelo de lo lindo a sus amigos con imitable seriedad.

Bistec a medio cocer y jamón con huevos son sus platos favoritos.

Su parte en "Un Breve Instante", con Carole Lombard, es una de las más interesantes de su carrera y la interpreta con mucho efecto.

La guerra mundial cambió. El porvenir de Warren William

Pocos días antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra europea, Warren William discutía con su padre el plan de su educación. Warren deseaba estudiar ingeniería; su padre aconsejaba el periodismo. Pero vino la guerra, Warren se unió a las filas y pocos meses después se hallaba en el frente, pensando más en

los planes de salvar el pellejo a cada momento, que en ambiciosos planes para el porvenir.

Después del armisticio, Warren ingresó en una de las compañías de aficionados formadas por los soldados. Aunque jamás había actuado, resultó "el tipo requerido" y le adjudicaron el papel principal. Lo hizo con tal éxito, y se le despertó tal deseo de pisar el verdadero tablado, que al ser dado de baja decidió probar fortuna en algún teatro de Broadway, antes de decidirse por el periodismo o la ingeniería.

Richard Dix aparecía entonces en la obra "I Love You" (Te Amo), y se formaba una compañía para una tournée por las provincias. La suerte favoreció a Warren, que obtuvo la parte de Dix. Retornando a Broadway, después de su éxito en las provincias, Warren se halló con otro rol principal en una comedia que resultó una sensación. Ya se esparcía su fama, y Alexander Woolcott, un famoso crítico, dijo de él que "tenía el acento y el timbre de la voz de un Barrymore y la fisonomía de un John Drew". Entusiasmado, envió el recorte a su padre, recalando la comparación que hacía el crítico con tan célebres nombres del teatro norteamericano. Su padre le contestó en un telegrama: "Mejor olvídate de la ingeniería y el periodismo y quédate en el teatro con los Barrymore y los Drew".

Y así lo hizo; y de las tablas, Warren William pasó a la pantalla con no menos éxito. En "Dama por un día", de Columbia, William tiene una espléndida parte que le sienta a la medida.

Daniel R. de Miguel (Prohibida la reproducción)

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE

fabricadas por Peñáz con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Eschazar las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y origin en todo momento la marca de garantía "Peñáz".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia. Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y famosos mantecados de avellana "Peñáz". Precios al público. Paqueta de una docena de tortas, 180. Caja con una docena polvorones, 180. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 180.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

Taller de construcción de carros y herrería FRANCISCO LUQUE ROLDAN Casa fundada en 1864 Carrera de las Ollerías, sin número Teléfono número 1-4-8-5

La virtud del Sello Santo consiste en que cura muy pronto, si tienes algún dolor.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Lepanto, 16. Juramento, 4. Olmillo, 1. Pintor Palomino, 44. Agustín Moreno, 112. Acera Via, 15 (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente. Realejo, 73, local para industria o cosa análoga. Concepción, 32, piso amplio. Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos. García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

IFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

Tú que te cocas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES Teléfono 1-2-0-6. Avenida América. Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento. ¡PRECIOS BARATISIMOS!

Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los torrones. La única confitura nacional que se exporta al extranjero. MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantecilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado. Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

CALEFACCION

Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, ya en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de raspuesto. ANGEL MOYANO MANSO Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F Teléfono 1406

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Molinillo de Sansueña). Para verlos y tratar con don Juan Cantuero Aroca, calle Alcántara, sin número.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA -

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

PEROLISTAS, ATENCION

Vino "Popular", a 0'50 litro y 8 pesetas arroba.—Vino blanco o tinto, superior, a 0'70 litro y 10 pesetas arroba.—Vino de Montilla, a 0'90 litro y 13 pesetas arroba.—Vino de a 20, a 1'25 litro y 18 pesetas arroba.—Vino de a 24, a 1'75 litro y 25 pesetas arroba.—Garrafa de una cuartilla llena de vino popular, 3'75 pesetas.

BODEGA DIEGUEZ

REALEJO, NUMERO 66. TELEFONO 2928

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Tomás Casturiense, obispo y mártir. Mañana: La traslación de Santiago, apóstol y San Sabino, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por la señorita Rafaela García González, en sufragio de sus padres y hermanos, por sus tíos y todos sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Cayetano

Hoy, a las cinco de la tarde, quinto acto del octavario en honor del Niño Jesús. Hay exposición, rosario, ejercicio y villancicos.

En San Agustín

Hoy, quinto acto del solemne octavario en honor del Niño Jesús. Por la mañana, a las ocho y media, hay misa rezada en el altar del Sagrario. Por la noche, a las seis, estación, santo rosario, gozos y letanía cantados, ejercicio, villancicos y Adoración del Niño Jesús.

En San Pablo

Mañana, primer acto del solemne triduo que la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos dedica a Jesús Sacramentado con motivo de la salida y entrada de año.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, con el ejercicio propio de los Jueves. A estas comuniones deben asistir todos los asociados. Por la noche, a las seis, solemne Hora Santa, con sermón, que predicará las tres tardes el R. P. Dimas Gómez, Superior de esta Residencia. Los tres días habrá Adoración del Divino Niño Jesús.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Sanz Usategui (q. e. p. d.), que falleció el día 30 de Octubre de 1909.

Su hija doña Ramona Sanz, nietos, nietos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVO RESTAURANTE

MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos, Teléfono 2508

Plato del día: Cordero a la pastorel.

RESTAURANTE BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 132a Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ALQUILA desde primero de Febrero magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alfateados, cuarto de baño, termo-sifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la ictoria, primer grupo, principal izquierda.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. máx. al sol y al aire libre 9 40 Id. id. a la sombra id. id. 8 80 Id. mínima id. id. id. 5 40 Id. media id. id. id. 7 10 Oscilación 2 40 Agua de lluvia en milímetros 3 80 Agua evaporada en milímetros 0 40 Observaciones a las diez de la mañana: Altura barométrica en mm a 7 739 20 Temperatura a la sombra 11 10 Id. de termómetro húmedo 10 80 Tensión del vapor 9 40 Humedad relativa 95 00 Estado del cielo Lluvia Dirección del viento SO. Fuerza 5 Fojó Retorcido en 24 horas 315 00

SE ALQUILA naveas propias para almacén o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

ALMONEDA. Se vende cómoda con piedra, entredós con piedra, espejo grande dorado, cornucopias, máquina Singer, armario de luna, cuadros de lienzo, figuras, estrado de caoba, puertas de derribo, un balcón de hierro y otros muchos efectos. Horas de verlo: de 3 a 5, en la calle Valderrama, número 7.

PAVOS Y GALLOS. Se vende en la calle Cabezas, número 2, duplicado.

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES Lino García Batanero

Exquisitos jamones dulces del país, garbanzos finos. MANTECA PURA DE CERDO Precio especial para confiterías, según consumo. SAN PABLO NUM. 37

ALMONEDA URGENTE. Se vende medida con toda clase de fierros y pinturas para hacer flores, equipo completo de montura, armario de cocina, cómoda, cos turerro, cuadros, macetas y muchos muebles. Horas de verlos de 10 a 5. Osario, número 43.

QUILLET Muchos meses de crédito Nada por adelantado Representación Vaca de Alfaro 43 bajo (Frente al Banco de España)

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 130 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

PRESTAMOS hipotecarios al 65 por 100 desde 10.000 pesetas. Informes, calle Málaga, 4 segundo.

PIANO. Deseo en arriendo. Viajes Marsans, S. A. Teléfono 2817.

SE ARRIENDA los pastos para cerdos de la finca de Los Velascos, pago de Linares. Además en la misma finca se arrienda dos habitaciones independientes, con cocina. Para precios y condiciones en la misma finca o en la calle San Fernando, 37, duplicado.

GALLINAS. Se vende en el huerto "Del Peral". Ruano Girón, número 35. (San Lorenzo).

SIGUEN LOS ROBOS

El guarda particular de la barriada de los Olivos Borrachos Nicolás Cintas Ramírez dice cuenta ayer en la Comisaría de Vigilancia que durante las últimas horas de la madrugada anterior sorprendió en dicha barriada a unos individuos sospechosos, a los que dió el alto, y en vez de detenerse le dispararon varios tiros de pistola, sin hacer blanco y empujaron la fuga.

También manifestó Cintas Ramírez en dicho centro policiaco que en las casas números 20 y 22 de la repetida barriada han sustraído tres gallinas y dos pares de pantalones, suponiendo que los autores del robo hayan sido los sujetos que le hicieron los disparos.

El chófer del despacho oficial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante Agustín Aranzana Ortega también compareció ayer en la Comisaría para dar cuenta que del camión que conduce, el cual dejó abandonado en la puerta de la farmacia "El Globo", le han sustraído unos desconocidos un fardo de tejidos, con peso de 16 kilogramos, que estaba consignado a nombre de la señora viuda de Aparicio.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores La Fuente, Velasco y Hernández detuvieron ayer a Manuel de la Cerda Carmona por creerlo complicado en la sustracción de una máquina fotográfica, perteneciente al súbdito francés Mr. Marcel, hecho del que dimos cuenta a nuestros lectores.

El detenido manifestó en la Comisaría que unos maleantes le propusieron la compra de la referida máquina, lo cual llevó a una casa de préstamos para que la tasaran, pero después se negó a adquirirla.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Arriendo casa pequeña o piso principal muy ventilado y alegre para dos de familia y pago hasta dos años de renta en el acto, prefiriendo sea alrededor del centro o barrio próximo. Hago realización de todos los muebles y plantas, casi regalados. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos), de 2 a 4.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 16 de la calle Enrique Redel (antes Alamos). Darán razón, Claudio Marcelo, 21 y 23. Portería.

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

PUPILOS. Se admiten en casa particular. San Pablo, 4.

SE VENDE con llave en mano la casa número 21 de la calle Martínez Rucker (antes palmas de la Concha), propia para negocio. Darán razón, en la misma.

SE VENDE un aparador, tapices y varias cosas. Buen Pastor, 17.

PERDIDA. Desde la plaza de Maimónides y por las calles Romero, Deanes, Con de Luque, Blanco Belmonte, Ange de Saavedra, Juan de Mena, Duque de Hornachuelos, Conde de Cárdenas, Claudio Marcelo a la fotografía de López, se ha extraviado una pulsera de platino con brillantes, que tiene grabado anteriormente la inscripción: Manolo 16-VII-931. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la plaza de Maimónides, 2 y se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

SE VENDE una enciclopedia Espasa, completamente nueva. Para tratar, diríjase a Joaquín Dacosta, en Porcuna (Jaén).

ARRIENDO habitación, sitio céntrico, para despacho particular. Escribir, apartado 59. Córdoba.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA Historia de una Costurera POR CAROLINA INVERNIZIO NUM. 1

PRIMERA PARTE LA INFANTICIDA

Completamente desierta estaba la larga y poullosa calle de los Serrallos, a las dos de la madrugada. Muchos de los faroles estaban ya apagados, y si a través de las ventanas de algunos de las casas, se distinguían débiles rayos de luz, éstos se iban extinguiendo poco a poco. Enmedio del silencio y de la soledad de la calle un hombre iba adelantándose por la acera, con el paso vacilante, tambaleándose como si estuviera embriagado. Aquel hombre, según su aspecto, parecía uno de esos mozos mandaderos o faquines, que desempeñan toda clase de oficios y se prestan a toda clase de servicios, con tal que éstos

les dejen alguna utilidad. Representaba unos cuarenta años; de estatura regular, ancho de espaldas, nervudo, abotargado el semblante, en el cual se destacaba, formando contraste con la palidez de sus mejillas, la nariz gruesa, colorada y granulenta; grande era la boca, grueso el labio, y de la gorra que caía llevaba hacia un lado, escapábanse algunas marañas de crespos cabellos grises. La grosera camiseta que vestía, completamente abierta, dejaba ver el pecho bronceado y peludo de aquel desgraciado. El borracho, pues que efectivamente lo estaba, parecía no sentir el frío de la noche, a pesar de estar en pleno invierno, y avanzaba trabajosamente por la calle adelante, apoyándose en las paredes, murmurando frases inconexas, interrumpidas a veces con algunas carcajadas que, más que risa de ser humano, parecía el graznido de alguna ave de rapaña. En uno de aquellos vaivenes, fue a parar al borde de la acera, y a duras

penas si pudo mantenerse en equilibrio. —¡Oh!—exclamó riendo.—¡Cómo se mueve la tierra! ¡Si yo no estuviera bien sereno, por poco si me caigo! ¿Pero es que no se acaba esta noche la calle? Parece que la han alargado. No es porque me importe mucho el regresar a mi casa, para escuchar lamentaciones. Si volviese a nacer, de fijo que no me casaba. Y dando traspás, volvió a acercarse a la pared, y ya no la dejó hasta llegar a un callejón fétido, formado por casas de pobre aspecto, divididas en pisos pequeños y mefiticos, en armonía con la clase de inquilinos que los habitaban. Tan oscuro estaba aquel callejón, que era necesario ser muy práctico en aquellos lugares para encontrar la puerta. Pero el borracho estaba tan seguro que, sin vacilar y tentando las paredes, entró en un portal que estaba abierto, no tardó en tropezar con la escalera. Gruñendo y trompiconando subió hasta el último piso, y al llegar a él, abrióse silenciosamente una puerta y una joven envuelta en un pañuelo de lana, con una luz en la mano, apareció en el umbral. Esta imprevista aparición aturdió de tal modo al borracho, que faltó poco para que no rodase por la escalera, y con voz alterada balbuceó: —¡Giselda! ¿Todavía levantada? —¡Sí, padre, tengo que trabajar mucho,—respondió secamente la joven, cogiendo a su padre por un brazo y empujándole hacia dentro. —¡Trabajar! ¡trabajar!—borbotó el viejo arrojando sobre la joven una mirada irónica y ardiente, a la par que una cinica sonrisa entreabría su inmensa boca.—¡Si tú quisieras...!

La joven no le dejó concluir. —Vete a la cama, padre,—dijo desdenosamente,—y procura no hacer ruido, porque mi madre duerme. El borracho se encogió de hombros. —Valiente vida,—dijo,—si durara mucho... —Padre, por Dios, que no te oiga. ¡Padre madre, no tiene bastante con ser ciega! El viejo lanzó una carcajada diciendo. —Mayor motivo para lo que ante dije, conozco una ciegueta que se pone a la puerta de la iglesia y se gana cinco liras al día. —Mientras yo pueda trabajar, no consentiré que mi madre vaya a mendigar,—repuso gravemente Giselda. —¡Oh, lo mismo de siempre!—murmuró el borracho.—Soberbia y miseria. El semblante de la joven se alteró de un modo extraordinario y trató de obligar a su padre a que entrase en su aposento. Pero el borracho se conocía que tenía ganas de hablar aquella noche, y paseábase con vacilante paso por la estancia, murmurando frases incoherentes acompañadas de estúpida sonrisas. Por fin, pudo Giselda conseguir que entrara en la habitación inmediata, donde había dos camas: la una era de madera y la otra de hierro. En ésta dormía la pobre ciega. El viejo se acostó vestido sobre su lecho, y apenas había tenido tiempo su hija de taparle con la manta, cuando ya estaba roncando. —No despertará hasta mañana al medio día,—murmuró Giselda con un suspiro que parecía expresar cierta satisfacción. Después se aproximó al lecho de hierro, poniendo la mano delante de

la luz y miró un momento a la ciega, que a pesar del ruido hecho por el borracho, seguía durmiendo tranquilamente. —¡Más vale así!—murmuró Giselda tristemente.—¡Pobre madre mía! Se conoce que lo que le he dado le ha hecho bien. Y andando de puntillas abandonó el aposento, y cruzó la habitación inmediatamente y llegó a la que ella ocupaba, cuya puerta podía cerrarse por dentro. Puso la luz sobre una mesita cubierta de objetos de costura y se dejó caer sobre una silla. No era necesario fijarse mucho en aquella joven, para comprender que sufría. La palidez de su rostro, la crispatura de sus labios, el círculo amarotado que rodeaba sus ojos, eran señales sobradas ciertas de su padecimiento. Pero, a pesar de esto, todavía estaba hermosa Giselda. Un año antes estaba considerada, en el barrio donde vivía, como la más bella y más virtuosa entre todas las costureras. En vez de trabajar en el taller como muchas otras, se llevaba la labor a su casa, a fin de no abandonar a su pobre madre, que estaba ciega. En aquella época, Giselda era como un capullo de rosa, lleno de frescura y de belleza. Sus amigas le envidiaban la esbuzca de su talle, lo espeso y largo de sus crespos cabellos, la nitida blancura de su tez y la pequeñez y firmeza de sus manos y sus pies. Decían que era orgullosa, porque no le agradaba reunirse con otras personas y pasear bulliciosamente por las calles, como lo hacían la generalidad, ni prestaba atención a los jóvenes que la seguían, deslizando en

su oído palabras de amor. Entre estos pretendientes los había ricos, y aún alguno le prometió ser su esposo. Las amigas, al ver su indiferencia con todos, decían: —¡Qué tonta es! Su padre añadia con irritado acento: —¡Esta muchacha es estúpida! La joven no hacía caso, y continuaba su marcha tranquila y serena, sin que en su semblante se advirtiera la huella de dolor alguno. Pero algunos meses después, ya fue distinto. La sonrisa desapareció de sus labios, salía muy pocas veces de su casa durante el día, y hubo algunos que aseguraba haberla visto por la noche, paseando por el puente de la Carraca, del brazo de un joven muy elegante. Pero, sin duda, esto no debía ser muy cierto, porque de día el joven no pasaba por la calle donde vivía Giselda ni por sus alrededores, y al hacerle a la joven alguna indicación sobre este particular, se había contentado con encogerse de hombros, sin demostrar la menor turbación. Pero la verdad era que, sin que nadie pudiera explicarse la causa, desapareció su anterior alegría, sentíase acometida por ciertos espasmos nerviosos que hasta entonces nadie advirtiera en ella; no tenía gusto para vestirse, y quejándose siempre del frío, iba por su casa envuelta en pañolón de lana, siendo muy difícil conseguir que dijese cuatro palabras seguidas. Su pobre madre, aún cuando ciega, poseía esa percepción exquisita que caracteriza a los ciegos, y comprendía que algo extraño ocurría a Giselda, y la interrogó diferentes veces,